

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**JUEZ VEINTIDOS LABORAL**  
**MEDELLIN (ANT)**  
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No. 066

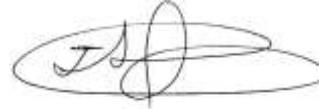
Fecha Estado: 10/05/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Quad.	Folio
05001310502220180050800	Ordinario	JOSE OCTAVIO MEJIA LADINO	COLFONDOS	Audiencia Laboral Por solicitud de la parte demandante se aplaza de continuación del art 80 del CPTSS, para el 26 de julio de 2021.	07/05/2021		
05001310502220190038200	Ordinario	JOSE SALVADOR GOMEZ VILLEGAS	E.S.E. METROSALUD	Auto requiere Reconoce personería, inadmite respuesta a la demanda presentada por la ESE METROSALUD y concede 5 días para subsanar. So pena de tenerse por no aportada la prueba documental requerida. apc	07/05/2021		
05001310502220190053600	Ordinario	ORLANDO DE JESUS AGUDELO GARCIA	PROTECCION	Audiencia Laboral Da por contestada la demanda a Porvenir S.A. y Colpensiones, reconoce personería, fija fecha para la realización las audiencias contenidas en los Artículos 77 y 80 del C.P.T y de la S.S, mismas que se llevarán a cabo el día SEIS (06) DE JULIO DE DOS MIL VEINTIDOS (2022) A LAS NUEVE Y TREINTA DE LA MAÑANA (9:30 AM) Y DIEZ (10:00 AM), respectivamente. Requiere a las partes y abogados para que suministren información relacionada con los correos electrónicos de los participantes. APC	07/05/2021		
05001310502220190069000	Ordinario	GILBERTO DE JESUS DUQUE VALENCIA	COLENSIONES	Audiencia Laboral Da por contestada la demanda a Colpensiones, reconoce personería, fija fecha para la realización las audiencias contenidas en los Artículos 77 y 80 del C.P.T y de la S.S, mismas que se llevarán a cabo el día ONCE (11) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIDOS (2022) A LAS NUEVE Y TREINTA DE LA MAÑANA (9:30 AM) Y DIEZ DE LA MAÑANA (10:00 AM), respectivamente. Requiere a las partes y abogados para que suministren información relacionada con los correos electrónicos de los participantes. APC	07/05/2021		
05001310502220190074400	Ordinario	ANA LUCIA JARAMILLO CASTAÑO	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento Da por contestada la demanda a Colpensiones, reconoce personería y rechaza la solicitud de vincular a Fiduagraria S.A., como litisconsoorte necesario.	07/05/2021		
05001310502220210017800	Tutelas	FRANCISCO JAVIER RAMOS GIRALDO	U.A.R.I.V.	Auto pone en conocimiento Se admite tutela. Ordena notificar. V	07/05/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Quad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 10/05/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.



JOSÉ ALQUÍBER CASTRO RODRÍGUEZ  
SECRETARIO (A)